ESPACIO DOMESTICO. ESPACIO PUBLICO. VIDA PRIVADA

Françoise Collin
Filósofa

Por una nueva urbanidad

No siendo yo una persona competente en materia de urbanismo y arquitectura, pero puesto que me interesa el tema del espacio en calidad de filósofa y de feminista, desarrollaré mi reflexión sin cuestionarme demasiado cómo ésta puede producir efectos en la práctica, lo que con ella pueden hacer urbanistas o arquitectos. De todas formas, me parece importante que las mujeres se pongan a pensar y a organizar el espacio, a imaginar su articulación, cuando hasta ahora no han podido ocupar más que el espacio que otros habían destinado para ellas o a pesar de ellas.

Deberíamos hacernos una pregunta previa: antes de reflexionar sobre la organización cualitativa del espacio, ¿no habría que hacer un análisis de su simple repartición cuantitativa entre hombres y mujeres, tal y como lo haríamos para su repartición entre ricos y pobres? En las ciudades o fuera de ellas, ¿qué metros o kilómetros cuadrados de este "recurso" fundamental se pueden considerar ocupados por los hombres por una parte y por las mujeres por otra? Pensaremos en el hábitat, pero también en los espacios públicos, políticos, económicos, artísticos, deportivos, culturales, en los medios de transporte, sin olvidar el espacio sonoro, visual, táctil u olfativo. Este análisis sería ya sin duda bastante significativo. Pero no es el que perseguimos aquí.

¿Cómo habita una mujer y qué es lo que habita? ¿Cómo habita un hombre y qué es lo que habita? Para aventurarme en esta reflexión, partiré de los conceptos tradicionales referentes tanto a la organización social como a la urbanística, a saber la oposición espacio público/espacio privado en las cuales he trabajado por un lado a partir de la reflexión feminista en general, y por otro lado a partir de la obra de Hannah Arendt, que ilustra personalmente y funda estos conceptos en la representación de la Ciudad griega, oponiendo los términos oikos (casa) y agora (lugar público y político). Estos conceptos, sobre todo cuando pretenden corresponder a una inscripción espacial, siempre me han parecido dudosos o al menos confusos, y su relación cuestionable.

El elemento espacial

Antes de abordar este tema, enlazándolo a la diferencia de sexos, me gustaría no obstante aportar una precisión: a mi entender, no existe una práctica urbanística o arquitectónica ideal, un "nombre de oro" que correspondería al ser humano en general, bajo cualquier latitud, y en cualquier época. Tampoco existen una arquitectura o un urbanismo adecuados a las mujeres en general. Es cierto que las mujeres arquitectos o urbanistas pueden percibir y organizar el espacio de forma diferente, porque están situadas de forma diferente en el mundo, pero esta "forma diferente" no es exclusivamente propia de las mujeres. El enfoque del espacio por una mujer es "universal", es decir, interesante e innovador para todos, como lo es el de un hombre.

"Cada un/a de nosotros/as es un hombre o una mujer, pero cada uno/a de nosotros/as no es únicamente un hombre o una mujer...". Los espacios singulares no son nunca únicamente las reducciones de un espacio originalmente uno y único, traduciendo así la afirmación de Kant según la cual "el espacio es intuición pura", escribe Heidegger, "pero habilitando un lugar, hacemos que se experimente el espacio de una forma nueva."

Sin embargo, ningún urbanista, ningún arquitecto es maestro del espacio (incluso cuando se le confía la organización de un terreno virgen). Existen condiciones, en cada tiempo y en cada situación, a partir de las cuales y con las cuales hay que elaborar un lugar, lo más humano posible, pero dentro de unos contextos determinados. Ser urbanista o arquitecto, es inscribir su actividad sobre un recibimiento previo, sobre una atención, una percepción de lo que ya está ahí y a partir de lo cual hay que trabajar. Yo no creo en una arquitectura o un urbanismo que necesitaría de una tabla rasa para edificar: he aquí uno de los fantasmas más peligrosos. Arquitectos o urbanistas, ninguno de ellos son maestros del espacio sino más bien en relación con él y más que otros encargados de él, serían los responsables del espacio.

1º El espacio está estructurado en primer lugar

geográficamente por el relieve del suelo, el clima, el ritmo de las estaciones, el entorno: mar, montaña o río, la vegetación, los habitantes. Incluso el desierto está estructurado por el viento, por una hierba, una duna en el horizonte, piedras, un clima incluso por un espejismo.

2º El espacio está estructurado también por siglos de historia de personas que han organizado este espacio que es el suyo mediante la construcción de edificios destinados a protegerlos contra los elementos o a organizar la vida comunitaria, con la ayuda de materiales específicos. Una cultura cuyos orígenes son inasequibles ha regulado las formas de corte que establecieron inicialmente entre el *dentro* y el *fuera*, y en el interior del *fuera* o del *dentro*. Pues organizar el espacio siempre supone crear separaciones, separaciones que constituyen asimismo fundamentos, principios. Se trata de hecho de multiplicar los umbrales, los pasajes. Se fragmenta el indefinido. Pero este espacio está marcado también por las fuerzas negativas: el desgaste, las destrucciones, sobre las cuales se edifican las reconstrucciones, en estratos sucesivos.

3º Debemos subrayar también y sobre todo que el espacio que es en principio físico también es un espacio "comportamental". En el mismo tipo de lugar, de mismas dimensiones, las costumbres de comportamiento pueden crear formas de relaciones extremadamente diferenciadas. Si reflexionamos sobre las relaciones entre "sexuación" y espacio, incluso podemos preguntarnos si el espacio "comportamental" no es decisivo. La ropa, los gestos, las miradas, la voz, los contactos, las distancias adoptadas, dependiendo de la convención social en vigor en una determinada cultura, forman un espacio que remodela aquel al que las calles, los edificios, han dado forma. De este modo, el velo mediterráneo constituye a su manera un muro ambulante: una forma de restaurar el *dentro* en el *fuera*. Porque incluso allí donde no reina ninguna ley explícita, donde no se traza ninguna frontera, las costumbres, estableciendo distancias, distribuyen a los seres y rigen sus relaciones cotidianas.

4º Por último, el espacio está también y en primer lugar en relación con mi cuerpo inmóvil y móvil. Mi propio movimiento, mi sistema de desplazamientos estructura de forma cotidiana un espacio supuestamente objetivo. Dos habitantes del mismo barrio, incluso de la misma casa, no perciben el espacio de su entorno con la misma aprensión. Existe un espacio de la percepción, tal y como lo subrayó Merleau-Ponty.

Dentro/Fuera

No obstante, lo que es específico de la arquitectura (como arte del edificio) en la estructuración del espacio, es la concretización de los límites con la ayuda de estos determinados medios que son las paredes o muros. ¿Sería la arquitectura entonces el arte de alzar y distribuir muros? En este caso, nuestra pregunta sería: ¿en qué conciernen los muros a la diferencia de los sexos? ¿Cómo reparte la arquitectura a los hombres y a las mujeres entre sus muros y con la ayuda de muros? ¿Cómo determina o sostiene entonces sus circulaciones respectivas y sus encuentros?

"La arquitectura es en primer lugar el arte del edificio, el arte de la separación entre el *dentro* y el *fuera*", escribe Venturi. Separación entre el interior y el exterior, entre muro y fachada. Deberíamos interrogarnos además sobre esta "separación" y sobre la supuesta oposición existente entre el interior y el exterior. ¿No es el arte de la separación también el arte de los umbrales, de los pasajes? Donde una cosa acaba, finaliza, otra cosa comienza. El fin y el comienzo están relacionados, incluso están en continuidad. El muro no es una detención (salvo en la "casa de detención"(1) que en francés significa "cárcel").

¿Separa el muro necesariamente el *dentro* del *fuera*? La fachada, con sus ventanas y puertas, es un muro que separa, enlaza y constituye al mismo tiempo un dentro y un fuera. Pues la calle, con sus fachadas, constituye el *fuera* con respecto a la casa pero también el *dentro* con respecto a las calles y barrios más lejanos. Puede ser un refugio familiar, un extenso "hogar" para aquéllos que la recorren cotidianamente, vagan por ella, trabajan en ella o viven en ella. La calle no es solamente un canal de tránsito (lo que también es): es una forma de estancia y de encuentro.

Esta observación nos lleva al problema que me gustaría explorar: ¿coincide la oposición *dentro/fuera* o casa/calle (o lugar público) con la oposición privado/público, que rige las relaciones entre los sexos, estando las mujeres supuestamente destinadas, según la ideología tradicional y secular, a lo privado, y los hombres a lo público?

Privado/público

Si miramos la imagen de la antigua Ciudad grie-

(1) "Maison d'arrêt.

ga, y de forma general, la imagen de las ciudades tradicionales (hoy sobre todo mediterráneas), lo cerrado, el *dentro*, está ligado a las mujeres y lo abierto, el *fuera*, a los hombres. Las mujeres, tradicionalmente, permanecen encerradas en la casa, rodeadas de paredes, paredes en el mejor de los casos perforadas de ventanas que pueden tener rejas. Si salen, aún permanecen de algún modo encerradas entre paredes, sea por su vestimenta (velo...) o su comportamiento (mirada baja...) En cuanto a los hombres, están en las calles, en los bares, en la plaza pública, clavando su mirada sobre cualquiera o sobre cualquier cosa, devorando con los ojos a aquéllas que pasan. Se reúnen *fuera*, viven *fuera*, ocupan la calle, pero también, en la vida moderna, toman los transportes rápidos, viajan, salen al extranjero por negocios o para la guerra.

Podríamos concluir de todo ello que el espacio está efectivamente y "justamente" repartido entre las mujeres y los hombres: para las mujeres el *dentro*, para los hombres el *fuera*. Para las mujeres lo cerrado. Para los hombres lo abierto. Y, si admitimos esta asimilación: para las mujeres lo privado, para los hombres lo público. Cada uno "en su lugar", aunque el "lugar" de las mujeres es infinitamente más restringido.

Esta lectura tradicional del reparto del espacio no contempla sin embargo que los hombres también están "en su lugar" en el *dentro*, la casa, están en su casa, disponen de ella, entran y salen de ella libremente, la dejan y vuelven a ella, seguros de que en ella les espera alguna Penélope (no se puede decir lo mismo de las mujeres que no pueden aventurarse al *fuera* sin tomar precauciones y sin asumir riesgos).

Si pensamos en las sociedades modernas (las nuestras), sin duda este reparto está menos marcado. Sin embargo, sigue siendo la referencia histórica y estructural a partir de la cual se trazan y se representan espacios de hombres y espacios de mujeres, y de los cuales nunca están totalmente liberados. Es cierto que las mujeres pueden ahora adentrarse en el espacio del *fuera*, el espacio masculino. No obstante, nunca se sienten allí totalmente en su sitio. Así, la relación entre la casa y el lugar público o la calle no tiene el mismo sentido para mujeres que para hombres y no se vive de la misma forma por unos y otros, aún cuando los comparten: esto es lo que debemos aclarar ahora:

En efecto, quisiera avanzar lo siguiente: la representación tradicional de la distribución sexuada del espacio, de modo que el término "mujeres" se asocie a privado y el término "hombres" a público, es engañosa (no menos engañosa que la ilusión moderna según la cual esta distribución estaría hoy en día superada). En realidad, las mujeres no están "en casa" en la calle, pero tampoco lo están en la casa. Yo diría esquemáticamente que las mujeres están privadas tanto de lo, privado como de lo público, mientras lo hombres tienen derecho a lo privado y a lo público. Esta afirmación implica que dejemos de confundir privado y doméstico, privado y casa o familia.

Lo privado no es el *dentro*

Lo público puede situarse en el interior de muros, muros que no son los de la casa sino los de grandes casas que denominamos edificios públicos. Si en Atenas, la Ciudad se rige sobre el agora, es decir el *fuera*, en nuestras ciudades modernas (y más nórdicas), se rige por el *dentro*: en los edificios o palacios del senado, del Eliseo, del Parlamento. Y aún más: estos *dentros* de lo público están defendidos. No se puede acceder a ellos sin un "pase". En lo que respecta a la gestión de la comunidad y a lo que denominamos público, es a veces poco público. Tan poco que, en Francia, la publicidad de la esfera pública está asegurada excepcionalmente por una emisión televisiva que transmite en directo una sesión parlamentaria por semana... Pero la verdadera política es la de los pasillos.

Recíprocamente, lo privado en la vida moderna, al menos hoy en día, se ha extendido al *fuera*. Los restaurantes o cafeterías (tan indispensables a la vida de una ciudad francesa) son lugares donde se negocia y donde se negocian amores. Existe privado hasta en los lugares donde estamos visibles. *Fuera*, nos paseamos en familia, *fuera* abrigamos nuestros encuentros amorosos o amistosos. Incluso en esos espacios híbridos que son los hoteles, los medios de transporte. *Fuera*, en la mesa de un café, escribimos, soñamos también nuestro sueño solitario. La vida privada no está, o en todo caso, no está ya encerrada entre las paredes de la casa. Las fronteras de lo privado y de lo público no corresponden ya a determinados espacios físicos. Este fenómeno es desde hace tiempo familiar a los hombres pero es ahora y cada vez más compartido por las mujeres.

Fuera y *dentro* no cubren por lo tanto, al menos para nosotros, modernos y occidentales, lo privado y lo público. Estas dos dimensiones están menos determinadas espacialmente de lo que cabría pensar de esta oposición. Quizá. como escribía la filósofa Hannah Arendt, deberíamos llamar lo social a este

espacio transicional que absorbe los límites de lo privado y lo público, incluso a veces los vuelve indistintos. Las fronteras entre privado y público son cada vez menos de origen arquitectónico o están menos localizables. No solamente porque lo privado y lo público desaparecen, lo que puede ser verdad y nos inquieta, sino también y sobre todo porque incluso sin desaparecer, ya no tienen un sitio propio. Lo privado ya no es localizable dentro de la casa, porque ya no es asimilable a la familia, incluso para las mujeres, y podemos pensar que nunca lo fue realmente para los hombres. Así, la verdadera vida privada de los griegos, su vida amorosa y sexual, que era homosexual y "pedófila", se situaba *fuera* del oikos, de la casa, de la vida doméstica.

El habitar nómada

Si a lo largo de la historia, el espacio se traduce en términos de lugar, y si habitar es habitar un lugar determinado lo que perdura además hoy en los medios rurales, ya no corresponde a la experiencia general de la masa de urbanizados. Nos sucedemos en los distintos sitios, nos mudamos de lugar en lugar. Aprendemos a ver nuestro sitio, nuestra "plaza" en el desplazamiento. No obstante, el desplazamiento requiere dos formas de ser conjuntas: reconstituir lo mismo, entregarse a lo diferente (es lo que han entendido los "viajeros" hábiles o los constructores de hoteles).

Hoy en día, lo que denominamos privado ya no puede estar ligado a un sólo y determinado lugar . Muchos se mudan, emigran, viven en un entorno que no era el de su infancia. Muchos se desplazan varias veces a lo largo de una vida. Muchos, cada vez más, viajan, transportando "su hogar" en una bolsa, una maleta, un maletín. En cierto modo, ahora llevamos nuestra casa a la espalda como el caracol. "Nuestro hogar", como espacio doméstico, se encuentra ciertamente en algún lugar para la mayoría y la palabra "casa" no ha cesado de resonar dulcemente en los oídos, pero "nuestro hogar" también está en cualquier parte donde nosotros estemos.

En el desplazamiento, en el desfile rápido de paisajes y personas, cada uno graba alguna marca que le recuerde a si mismo, para identificarse y orientarse. El camionero tiene su fetiche o su fantasma sobre el parabrisas, el viajero coloca su portaretrato sobre la mesilla de una habitación de hotel anónima, confiriéndole así un nombre. El ordenador portátil, del que sabemos que se ha convertido para muchos en el narcisista interlocutor privilegiado, el único que dice automáticamente "bienvenido/a", también se ha convertido en compañero de viaje, confirmación de uno mismo en el desplazamiento, tesoro precioso de textos y cifras.

El "hogar" (o lo privado) ya no pertenece por lo tanto también soberanamente a un lugar determinado más que en el pasado. Para el hombre (el humano) contemporáneo, en cualquier sitio se puede estar "en casa" y consigo mismo. Los espacios se escurren uno dentro de otro, el corte radical ya no es de recibo. En la misma medida que es importante que lo privado guarde su lugar, es importante que este lugar no esté radicalmente cerrado, cortado del lugar social o público (como en el caso de las ciudades dormitorio de los extrarradios modernos).

El espacio público empieza por todas partes, si al menos nos tomamos en serio la democracia. Ahí donde nos hablamos, en el vecindario permanente del barrio, en la terraza de un bar, en un punto de ocio, o en la vecindad momentánea de un asiento de avión o de una fila de espera, ahí donde se dialoga sobre el destino común, en vez de fantasmear sobre Otro ausente.

Lo doméstico no es lo privado

¿Qué sucede con la diferencia entre sexos, en esta evolución de los espacios privado/público, y con su relativa absorción por lo social (relativa porque los polos *dentro/fuera*, casa/lugar público permanecen sin embargo marcados)?

Emitiré la hipótesis de que hoy en día igual que ayer, un hombre está "en su hogar" tanto en la casa (en el *dentro*) como en la calle (el *fuera*), que lleva consigo su hogar a todas partes, mientras una mujer no está verdaderamente en su hogar ni en la casa ni en la calle, ni en lo "privado" que es de hecho lo doméstico, ni en lo público. Y el desarrollo de este espacio mixto que ha formado la vida moderna (y que Arendt denomina lo social) no ha modificado verdaderamente esta disimetría.

La distinción de lo privado y lo público, y el reparto de los sexos en función de estos espacios, ha sido objeto de debate desde los principios del feminismo. Por la fórmula "lo privado es político", las críticas feministas intentaban sobre todo recordar que la estructura de lo privado no es en absoluto autónoma sino que está regida por un imperativo político, por el imperativo político que coloca a los hombres en posición de dominantes, incluyendo la familia patriarcal, y a las mujeres en posición de sometidas.

¿Cómo dudar de que la organización de la familia, incluso a través de las diferencias de una cultura y de una época a otra, está determinada políticamente? Los derechos y las costumbres de los hombres, de las mujeres, de los niños, en el seno de esta entidad, han sido determinados de forma secular por la posición del "pater familias". En este sentido, la organización de la familia, en el espacio doméstico indebidamente asimilado como privado, responde en efecto a relaciones de poder. Y uno de los efectos de estas relaciones, poco subrayado hasta ahora, es que las mujeres están privadas en él de privacidad.

Yendo más lejos en la reflexión, podremos afirmar que la parte privada asignada tradicionalmente a las mujeres, ya no les pertenece, contrariamente a lo que se afirma habitualmente. Es cierto que las mujeres están ligadas a la casa, incluso a veces todavía "encerradas" en la casa en algunas culturas. Pero ¿es por ello la casa su reino, el lugar donde (por falta de espacio público) al menos son por fin ellas mismas, su "hogar"? ¿Podemos llamar "privado" (al menos para ellas) el espacio doméstico, el de la casa?

Incluso si la casa representa para ellas como para los hombres un lugar apartado de lo social y de lo público, es cierto que no es a título personal, como personas, que se encuentran allí, sino como esposas y madres. La casa está concebida con relación a una pareja, una familia, incluso si el padre se encuentra a menudo ausente, de manera que una mujer siempre está allí entregada a la otra parte. Esta ausencia de autonomía es ciertamente más "comportamental" que arquitectónica, pero se traduce en la arquitectura: en nuestros países y para la mayoría de la población, el dormitorio es común (las mujeres pertenecientes a la aristocracia o a la alta burguesía tenían o tienen derecho a su habitación), y si existe una habitación adicional, es el despacho del marido, del compañero. En el campo, el despacho se sustituye por un taller, a menudo situado al lado de la casa, donde el hombre hace bricolaje, por su utilidad y por placer. Y, a falta de algo mejor, un hombre se constituye al menos un espacio reservado al desplegar su periódico que le aísla del resto de la familia y le autoriza a no participar en la conversación y a no contestar a las preguntas. El servicio, por el que las mujeres sólo pasan furtivamente, les reserva largos momentos de aislamiento y de lectura. Ahí se encuentran al abrigo (así lo confirman los testimonios de hombres interrogados en el cuadro de un libro publicado recientemente).

Alguien sugerirá que al menos, la cocina es el reino de las mujeres: pero las cocinas modernas son o demasiado exíguas que no se puede permanecer en ellas, o bien están integradas en el cuarto de estar. La cocina puede no obstante constituir el refugio de una mujer, pero como en el pasado, cargada de donaciones: no es más que una parte momentáneamente reservada, el secreto de una preparación que se entregará a la colectividad y no un secreto para una misma.

Es cierto que una mujer que "no trabaja" encuentra cierto "hogar" en su casa, una vez ha cerrado la puerta tras los demás (niños al colegio, marido a la oficina o a la fábrica), al menos cuando su compañero no está ni retirado ni en el paro. Alivio extremo del silencio y de una soledad por fin conquistada. La casa no le pertenece, pero durante unas horas, dispone de ella. Se comprende que desee entonces hacer de su espacio un espacio "propio" en los dos sentidos del término(2), obligando a su marido y a sus hijos a "limpiarse los zapatos" interminablemente cuando vuelven, incluso a quitárselos. Triste medio de marcar así su territorio imposible y de intentar marcar simbólicamente sus límites. Signo de impotencia de aquella que crea un umbral, mientras que, *dentro* o *fuera*, no consigue estar "en casa".

Si una mujer, al contrario, trabaja profesionalmente y por lo tanto no puede volver a casa hasta las mismas horas que los suyos, busca un momento de relajación haciendo una parada en una cafetería antes de sumergirse en la disolución familiar, un lugar público que le asegure paradójicamente más el derecho a un momento de privacidad que en el lugar doméstico.

Así, la casa (el espacio doméstico), no pone a las mujeres en posesión de sí mismas sino de los demás.

La casa está cerrada entre sus muros: un "interior" que "habilitar", como se dice. Pero una mujer no tiene ahí espacio "privado". Es por lo que Virginia Woolf ya reclamaba "una habitación propia".

El espacio público

El espacio público tampoco es un espacio donde las mujeres se encuentren "en casa", incluso si, en nuestras sociedades modernas, en principio al menos, van y vienen libremente por las ciudades y

(2) Propio en francés significa propio y limpio, de ahí los dos sentidos del término.

los campos, trabajan y se recrean en los mismos sitios que los hombres.

El aparente reparto del mundo público no está falto de reservas. Primeramente, hay que constatar que todo lo que representa un símbolo de pertenencia común en una arquitectura está marcado de forma masculina. Los edificios públicos son masculinos, el panteón, la asamblea nacional, la iglesia, la casa consistorial, el tribunal, incluso el museo lleno de obras de hombres, los monumentos, los nombres de las calles que forman la trama del universo simbólico. Pero igualmente los espacios dedicados al ocio: recintos deportivos (fútbol, petanca, ajedrez, billares o terrenos deportivos para jóvenes (chicos) de los extrarradios), cuando comenzamos a concebir para ellas "medidas sociales".

A pesar de la "salida" de las mujeres del espacio doméstico, en beneficio del trabajo profesional, parece que los espacios de carácter social transitorios entre lo privado y lo público, permanecen mayoritariamente masculinos. (Los bares son mixtos pero sólo los hombres se han apropiado de muchos de ellos, como los "pubs" de hace poco. Son ellos los que allí juegan a las cartas). Una de las primeras aportaciones del feminismo ha sido rellenar este hueco creando espacios de encuentro y de circulación para las mujeres (casas de mujeres, librerías para mujeres, coloquios etc) pero sin espacios paralelos de algún modo a lo que queda de espacio social dominante.

Es cierto que no existen impedimentos legales a la libre circulación de las mujeres en el espacio común de dominio masculino, a su reparto de los lugares públicos. Pero una especie de control masculino tácito de estos espacios las aleja de ellos o minoriza su presencia en ellos. Las mujeres están consciente o inconscientemente condicionadas por un dispositivo que las tiene a disposición. La clave está probablemente en el sexo, a través de la provocación verbal, amable o grosera, y a través de la amenaza del desencadenamiento de la violencia. La amenaza del dominio sexual masculino (de una transformación de la sexualidad en dominio), aunque sólo sea simbólica, unida a signos y no a prácticas efectivas, es determinante en la relación de las mujeres con el espacio. Sólo algunas pocas heroínas o inconscientes osan viajar a todas partes absolutamente solas, hacer dedo, acampar en el desierto o en un bosque, entretenerse por la noche en cualquier calle. Si no ocurren agresiones todos los días, la agresión siempre está presente en filigrana. Su mismo simulacro consiste esencialmente en marcar el territorio, el territorio del mundo, el mundo como territorio masculino.

Por una nueva urbanidad

Así, ni en lo que llamamos habitualmente e injustamente lo privado, y que es de hecho lo doméstico (la casa), ni en lo público, las mujeres tienen derecho a asegurarse la "privacidad" de lo privado, la seguridad de estar "en su casa" y consigo misma. Por ello, yo diría que aquello de lo cual están más privadas las mujeres es de la privacidad, lo que debería constituir para todo ser humano un espacio inalienable cuyo fundamento reside en los límites de su propio cuerpo.

Lo que una nueva concepción del espacio, extraña al dominio de un sexo sobre el otro, debería ofrecer, es tanto para las mujeres como para los hombres el derecho a una privacidad que no constituya por ello un encierro. El espacio doméstico como el espacio público deben satisfacer la existencia privada, sin la cual ninguna relación verdadera entre si es posible. Porque el límite, figurado de forma espacial por diversos medios, reales o simbólicos, es la intersección indispensable del *dentro* y del *fuera*, del singular y del plural. Allí donde existe un límite, algo puede acabar y algo puede comenzar.

El urbanismo, como concepción del espacio, no se agota con la construcción de edificios sino que asegura el encuentro y la circulación de personas según las reglas de lo que denominamos urbanidad. "Habitar significa estar en paz en un lugar protegido", escribe Heidegger, y este lugar puede estar al aire libre: no necesita estar bajo techo. ¿Cómo puede la arquitectura contribuir a cumplir con esta exigencia? La arquitectura fundamental, aquélla que modela el espacio, es también una arquitectura invisible, un arte de "pasa muros".

¿Cómo asegurar al mismo tiempo a las mujeres la privacidad y la relación?, ¿cómo asegurarles desde el ir y venir más solitario al más comunitario, la posibilidad de retirarse, sin excluirse? Pues sin este límite, sería imposible.

Efectivamente, ¿cómo entablar la conversación con su vecino de metro si uno no se siente seguro? ¿Cómo encontrarse con su vecinos de otra forma que no sea la de un saludo furtivo sobre el descansillo, si no existe lugar o actividad que nos reúna? La ausencia de espacios públicos acogedores para las mujeres va a la par con la ausencia persistente de espacios lúdicos que la propia acción feminista parece haber subestimado hasta ahora. Los encuentros de las mujeres entre ellas (como con los hombres) parecen efectivamente siempre dictados por la utilidad o por la urgencia: cuidado de los hijos, lim-

pieza de la casa, obras de beneficiencia, lucha política... Asimismo, las mujeres van de un sitio a otro sin el placer indolente del paseo, de los "pasajes" que evoca Walter Benjamin, o el derroche de tiempo de una partida de petanca en un jardín público. (Un análisis del espacio de las mujeres y del uso que hacen de él no puede por otra parte ser muy diferente al análisis de la estructuración de su tiempo: veríamos entonces cómo y por qué sus pasos están contados.)

¿Cómo inventar un urbanismo (una urbanidad) y una arquitectura que contribuya a que las mujeres se encuentren a partir de ahora en todas partes "en su casa", que el mundo, casa y calle, sea "su casa" y que puedan indiferentemente deambular por ellas o pararse en ellas, mostrarse en ellas o esconderse dentro de ellas, jugar su propio juego entre el *dentro* y el *fuera*?

La tarea de los especialistas del espacio (urbanistas, arquitectos) me parece necesitar de una imaginación considerable, respaldándose en una reflexión filosófica y política que apenas se esboza. Esta tarea es una contribución específica a un problema más general: ¿cómo asegurar la vida comunitaria? Plantear esta pregunta hoy en día parece particularmente urgente: la vida urbana explota, trastornada por una creciente violencia, la vida rural se apaga poco a poco. Pero también es importante que al plantear este problema más general tengamos presentes las disparidades relativas a los sexos. Las soluciones a los problemas urbanísticos y arquitectónicos de la vida contemporánea deben tener en cuenta la realidad de las existencias sexuadas, y las nuevas formas de la vida de las mujeres. Podemos ver en efecto que aún hoy en día, los proyectos más progresistas de renovación de las ciudades y de los extrarradios se piensan en términos masculinos. —

COLLIN, Françoise. Espacio domestico, espacio publico. In: Cuidad y Mujer. Madrid: Seminario Permanente "Ciudad y Mujer", 1994. p.231-237